

2019: UN AÑO QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

Muchas y muchos empleados públicos de la Junta de Castilla y León pensareis que el año que en breve finaliza es mejor olvidarlo:

Motivos habría para ello...

-Tras llegar a un acuerdo en el que se recuperaba el derecho a la jornada de 35 H, el Gobierno de la Comunidad, encabezado por el Sr. Mañueco, y con el Sr. Igea de mamporrero, lo incumple flagrantemente. En CCOO vamos a seguir exigiendo el cumplimiento del Acuerdo hasta que las 35 horas sean una realidad para todas y todos los que trabajamos en la Junta de CyL.

-El mismo Gobierno y los mismos personajes incumplen el plazo legal establecido para aprobar el reglamento y publicar la primera convocatoria de carrera profesional y nos convocan para empezar a hablar de su desarrollo. Desde CCOO hemos exigido un único modelo de carrera, igual para todo el personal al servicio de la Junta, con iguales complementos independientemente del sector en que se preste el servicio; que se estudie detenidamente el sistema y procedimiento de aplicación de la evaluación del desempeño para que pueda asegurarse la necesaria objetividad, sencillez, transparencia e imparcialidad. No queremos una carrera profesional de segunda.

-Por otra parte, estos gestores públicos, siguiendo la línea del gobierno anterior, el del expresidente Herrera, colocado y descansando en el Consejo Consultivo, y el del exconsejero De Santiago Juárez, hoy concejal aburrido en el Ayuntamiento, continúan ahondando en la incompetencia que ya quedó demostrada por sus predecesores a la hora de elaborar un catálogo de puestos tipo, y de llevar a buen puerto la convocatoria del concurso abierto y permanente para el personal funcionario.

-Pendiente también sigue la negociación de un Plan de Igualdad para la mayor empresa de la Comunidad, la Junta de Castilla y León, olvidando el ejemplo que deben dar las Administraciones Públicas en temas de Igualdad de género y de conciliación. Una muestra más del talante de esta administración con las políticas de igualdad.

-Aún estamos a la espera de las convocatorias de la Oferta de Empleo 2017-2018. Es necesario un compromiso de esta Administración para acabar con la temporalidad. Es necesario acabar con la limitación de la tasa de reposición como única solución para evitar que la administración pública se vaya quedando sin personal. Frente a esto nos encontramos ante unos políticos que apuestan claramente por la privatización de los servicios públicos y por el desvío de los fondos presupuestarios a una Administración B en la que hacen y deshacen a su antojo.

-Entre otros temas, el pasado 13 de diciembre se constituyó la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo de personal laboral. Durante varios años, y obligados por la crisis económica, hemos prorrogado un convenio colectivo en el que no se han producido cambios desde 2013. Ahora ha llegado el momento de negociar mejoras, de revisar funciones, de actualizar complementos, implantar la ponderación nocturna, etc... Por ello, CCOO hemos trasladado a la Administración la necesidad de contar con el montante económico suficiente para abordar la negociación. Complicada se presenta la negociación del convenio

Pero desde CCOO pensamos que en ningún modo debemos olvidarnos del año 2019. Al contrario, debe estar muy presente en nuestra memoria, en la memoria de todos y cada uno de las empleadas y empleados públicos de la Junta, para tener muy presentes a aquellos que han mentido, a aquellos cuya palabra no vale nada, a aquellos cuya palabra es la de un muñeco; a aquellos políticos que no han hecho bien su trabajo, y por el contrario, con sus actuaciones, dificultan que se puedan prestar unos servicios públicos de calidad y con unas condiciones laborales homologables a las de la mayoría de las administraciones públicas del resto de España.

También debemos acordarnos del 2019 porque en este año, como siempre, en CCOO hemos estado “al pie del cañón”, tanto en las mesas de negociación, en cada uno de los centros de trabajo y en las calle siempre que ha sido necesario, ámbitos en los que un sindicato serio, fuerte y valiente debe hacer su trabajo, con propuestas razonadas y razonables, sin inútiles brindis al sol, sin estar instalados en la cómoda zona de confort del “No” permanente, al contrario, informando y

escuchando a los trabajadores mesa a mesa, puesto a puesto, y en asambleas; convocando concentraciones, paros y huelgas, como las de los días 25 de octubre o 6 de noviembre, dirigiendo y participando activamente en todas las movilizaciones, justo lo que no hacen aquellos que critican mucho, pero no hacen nunca nada.

Comenzamos pronto un nuevo año y tenemos negociaciones tanto en funcionarios (con el concurso y con las RPTs), fruto de las recientes decisiones judiciales, como en personal laboral, con el convenio colectivo, y también en otros temas importantes, algunos ya mencionados, como la carrera profesional y el Plan de Igualdad, la Oferta Pública de Empleo, las Bolsas de Empleo o los fondos adicionales para la recuperación del poder adquisitivo, **en todos ellos, en CCOO os vamos a pedir apoyo, tanto para conformar nuestras propuestas, que serán vuestras propuestas, como para salir a la calle a exigir nuestros derechos.**

No te quedes “tranquilo, majete, en tu sillón”, como cantan los Celtas Cortos, ¡¡ lucha por lo que es tuyo, por los que es de todos!!

FELIZ NAVIDAD Y... ¡¡¡ MEJOR AÑO 2020 !!!